

REINA UN ESTADO DE AGITACION ENTRE LOS OBREROS DE VERACRUZ,
ESPECIALMENTE EN ORIZABA, A CAUSA DEL MES DE SALARIO
GRATUITO QUE DESEAN OBTENER.*

Nunca como en este conflicto la injusticia de los obreros aparece más clara. Sus pretensiones resultan menos fundadas, y los daños que pretenden causar a las industrias, las han puesto en riesgo. Dicen los empresarios que: La participación en las utilidades equivale al aumento de un tanto por ciento, en el sueldo diario. La carga para la industria es muy fuerte. Viene a ser un aumento en el costo. La mercancía veracruzana no podría competir con la de otros lugares. Esta medida proteccionista, dictada contra el estado de Veracruz, es para favorecer a la industria de otros estados.

Tan fundadas son estas razones, que la Legislatura no ha sostenido de una manera precisa el pago de un mes de salario gratuito y ha dejado en pie el problema. Algo que no deja satisfecho a nadie. Se sospecha que la Legislatura no está de acuerdo con la fórmula adoptada por la ley del trabajo, para la participación de utilidades, pero no se atreve a declarar abiertamente su pensamiento.

* *Excelsior*, sábado 18 de enero de 1919.